

LA TRADICION

DIOS, PATRIA, REY, FUEROS

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO

ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

Año IX

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

Trimestre. 1.50 peseta
Un año. 6

TORTOSA

Sábado 8 de Febrero de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION

Talles-Velles, Círculo Tradicionalista

Núm. 399

INFORMACION AUTORIZADA

Observaciones y enmiendas al proyecto de Estatuto regional catalán

A guisa de prólogo

El amor que a todas las libertades «legítimas», y, por tanto, a las regionales, ha profesado siempre la Comunidad Tradicionalista, mueve mi pluma ahora, como movió mis labios en la Asamblea de los días 24 y 25 del corriente mes de Enero de este año de 1919, cuya memoria promete ser imprecadera en la Historia política española.

Importa en primer término definir bien las actitudes para que la pasión política no logre tergiversarlas; y lo primero que debemos hacer notar es que ni la Comunidad Tradicionalista, ni el que esto escribe, ceden el paso a partido político ni a persona de ningún género en cuanto sea amar a Cataluña y defender su autarquía «dentro siempre, como supuesto imprescindible, ahora y para lo futuro, de la unidad nacional de España».

Ese amor de la Comunidad Tradicionalista a la legítima libertad «regional» de Cataluña se exteriorizó mucho antes que el de ningún otro partido de los que actualmente se disputan la dirección de la política catalana, de tal modo que puede asegurarse que si la Comunidad Tradicionalista no hubiese mantenido viva la reivindicación de las libertades regionales, éstas hubiesen perecido para siempre. Tal empresa, sostenida desde hace cerca de un siglo, le costó sacrificios mayores que los de aceptar carteras u obtener prebendas lucrativas: le costó ríos de sangre de sus partidarios, los que, si el sectarismo político no cegase a nuestros adversarios, serían venerados como héroes y mártires de esas libertades regionales. Hoy como ayer, las rinde culto y por ellas está dispuesta a combatir sin tregua; mas, entiéndase bien, «por las legítimas libertades regionales dentro de la unidad nacional de España», de modo que «en lo sustancial» estén conformes con lo que constituye la base y el fundamento, la médula y la razón de ser del Programa Tradicionalista. Podremos, en momentos como los presentes, prescindir de lo que sea más o menos accidental, sacrificando, en aras de la nación y de la victoria, «todo aquello que pueda sacrificarse sin renegar de lo que fuimos, somos y seremos»; pero (y en esto están conformes las autoridades y la masa, los directores y los dirigidos, de la gran familia tra-

dicionalista) lo que «no podemos es suscribir, aceptar y dejar de combatir aquello que consideramos como un mal intolerable y que si suscribiéramos o aceptásemos dejaríamos de ser lo que somos», porque el combatirlo constituye nuestra razón de existir y la más preciada y limpia ejecutoria de nuestro amor a España y de nuestro amor a Cataluña. Quien de otro modo procediese dejaría de ser tradicionalista; y el que otra cosa intente, guiado por el afán de un acta sin fatigas, de un cargo lucrativo, debe darse previamente de baja en una Comunidad de leales, para no merecer el dictado de traidor y la execración unánime de todos los que la forman.

Por otra parte, la Comunidad Tradicionalista es la «única» que está, y desde hace mucho tiempo, perfectamente capacitada para la resolución del problema de la autonomía regional y la primera que ha elaborado un Estatuto para ésta, completo y acabado, no ciertamente cortado por un patrón exótico, sino de conformidad con la Historia y las tradiciones de Cataluña, con lo que exige la originalidad de la personalidad catalana, con lo que reclaman las necesidades «espirituales y materiales» de la Región y de las agrupaciones político naturales que la integran (municipios y comarcas) y con lo que impone aquel supuesto necesario a que antes me refería, «alma mater» de toda nuestra actuación: la intangible unidad de la nación española.

Fué a principios de este siglo cuando Carlos VII ordenó la redacción de este Estatuto, elaborando el correspondiente proyecto aquel ilustre catalán que se llamó D. Ramón Jordana Rovirosa, en cuyo admirable trabajo está consignado todo cuanto Cataluña debe tener sin renegar de lo que tuvo, y en cuya exposición de motivos se encuentra previsto con sorprendente claridad todo lo que hoy presenciamos y se exponen los males gravísimos que pueden derivarse de la aceptación de principios y regímenes extraños y opuestos a la estructura orgánico-social de la tierra catalana. Y después de él, nuestro incomparable Mella ha trazado de un modo insuperable el programa católico regionalista, «concretando sus conclusiones de una forma eminentemente práctica», de tal modo que podrían ser traducidas en leyes a las 24 horas, resolviendo por manera intachable los más difíciles problemas, como el de las haciendas regionales y locales y el de los conflictos entre los distintos poderes del Estado, la región y el municipio.

En todo ello inspiré mi actuación en los días 24 y 25, obedeciendo, además, a los acuerdos tomados por la Junta Regional

Tradicionalista, que en su reunión del 25 declaró que el Proyecto de Estatutos presentado por el Consejo de la Mancomunidad «constituía una mera ponencia, acerca de la cual la Comunidad Tradicionalista reservaba su libertad de acción», por no corresponder aquélla a sus principios cardinales.

Los debates que tal ponencia produjo se desarrollaron, por acuerdo del Consejo de Mancomunidad, ante los representantes de la prensa, lo cual implica que las diferentes opiniones pueden y deben ser conocidas por el público. «Gaceta de Cataluña», en su deseo de informar a este respecto de mi humilde actuación, me dispensa el honor inmerecido de rogarme que la exponga en sus columnas con algún detalle más de lo que permitieron los agobios de la información momentánea.

Y teniendo en cuenta que, de un lado, no se quiso, por los elementos que prepararon y dirigieron la Asamblea, suministrar copia del texto de las enmiendas a la prensa, y, de otro, el que gran parte de ésta, incluso algún órgano autorizado del legitimismo catalán, ha desfigurado, sin duda involuntariamente, mis frases y callado algunas cosas esenciales para la recta inteligencia de mi pobre tarea, acepto agradecido aquel honor, creyendo firmemente prestar con ello un favor a la causa de la autonomía de Cataluña y laborar por el bien de ésta, por el cual estoy dispuesto a realizar los mayores sacrificios.

DALMACIO IGLESIAS GARCÍA,
Senador por Tarragona.

(De «Gaceta de Cataluña»).

El cargo de Inspector de Policía

Mirado desde lejos, parece el cargo de Inspector una cosa muy fácil de poder y saber llevar; pero si preguntamos a los que han ejercido este cargo durante la etapa republicana qué tal es este cometido, de seguro contestarían rotundamente que una sátira de un periódico es lo suficiente para dejar en mal lugar al que lo ejerce. Todos los hombres no somos pulcros, no, señor, y menos en los días en que nos encontramos, en que la vida se hace tan difícil, que a veces uno se vé apurado en delinquir, cometiendo el delito repugnante de soborno, que, hablando claramente, quiere decir «caer en el garlito» al cobrar el barato. Odio verdaderamente este cargo, y la experiencia, más que nada, nos induce a creer que es un perpétuo modo de vivir diferente del en que viven los demás ciudadanos; se hace odioso y a la fuerza ha de malquistarse con todos, porque es muy difícil que los hombres que aspiran a ejer-

cerlo midan a todos con la misma vara; se hace imposible esta igualdad, y más si el designado es poco escrupuloso en admitir dádivas, como digo antes.

En verdad que es más difícil de lo que creemos el ser Inspector. De los que lo han sido, díganme quién sabía la ley de Enjuiciamiento criminal y quién de memoria las Ordenanzas municipales, para aplicar una y otras a los que las infringían, pues sabido está que tanto él como sus agentes han de verse muchas veces en el caso de redactar un atestado, bien por un delito flagrante, o bien por una denuncia verbal o por escrito; en estos documentos se aprecia la capacidad del Jefe y la de sus subordinados, y entonces, de la apreciación y juicio que se toma, nace aquello de que en diarios se lea «No saben una papa». ¡Qué ha de saber un hombre que por influencia llega a ejercer tal cargo, y que antes era un poco menos que analfabeto!

De la esmerada educación e instrucción de la niñez nace la urbanidad inculcada por sabios maestros; sin instrucción ni urbanidad es muy difícil, imposible, salirse del paso.

MI edad, mis muchos años en Tortosa, hánme demostrado y palpablemente he visto, que hubo un señor que cumplía al dedillo su difícil misión, y sábese muy ciertamente que para él hubiese podido desaparecer de la muy extensa clasificación de delitos, el más odioso de todos, el de soborno. ¿Quién era este señor?

¡Oh, amigo lector! Comprendiendo que aquella persona tan respetable recibiría casi como insulto tal alabanza, me veo precisado a guardar su nombre; pero sí, digo, es merecedor que en columnas de periódicos como el nuestro, que solo pregona la verdad, se lean párrafos muy laudatorios para quien así lo merezca, y lo contrario para quien se halla falto de las condiciones que para tal desempeño se necesitan.

De la instrucción y urbanidad y de saber palpablemente la ley, como digo antes, de Enjuiciamiento Criminal, y de saber distinguir al delincuente y sospechoso, del laborioso y honrado ciudadano, nace el no cometer despilfarros como estamos acostumbrados a ver y notar en los señores que por influencia del Consistorio llegan a entronizarse en el cargo de Inspector.

Estas enumeradas condiciones valen mucho más que la valentía de que dicen han de estar repletos los aspirantes.

¿Para qué la valentía, sin estar al corriente de las leyes que abraza el cargo? Yo creo que la persuasión y fuerza moral deben ser las primeras armas que debe esgrimir el Inspector, puesto que una y otra nacen de la valentía de la instrucción, de los ratos que uno destine a poder aprender sus leyes, objetivo principal para el buen desempeño de su confiado cometido.

Ahora bien; si el agraciado reúne las primeras condiciones que se citan, y el delito de soborno no le hace mella, puede considerársele luego como un perfecto Inspector.

Quisiera no pecar de advenedizo, pero ha llegado ya a mi noticia el nombre del sustituto del actual Inspector. Si el agracia-

do es quien se oye decir, puede desempeñarlo a la perfección; pero si impera en él el despotismo que, según corroboran, le es tan clásico, tampoco será duradero.

Réstame, pues, decir al aspirante que sabe tan bien como yo que el delito de soborno está en una profunda balsa donde suelen, sin querer, naufragar los que logran alcanzar tal destino.

Estas columnas están preparadas para en su día hablar de esto.

Al cambio de Inspector, ¿se acabarán los petardos? Veremos.

EUFRATES.

El caciquismo en Castellón

EN PRO DE LA VERDAD

Los sucesos de Alcora

El apóstol Sr. Chicharro

Diferentes versiones se han dado acerca de los sucesos desarrollados en Alcora el 28 del próximo pasado Enero, queriendo la mayor parte de aquéllas quitar importancia a los manejos caciquiles, y sí hacer responsables de los sucesos a gente joven que por el mero hecho de militar en política contraría a la del Sr. Aicart se les quiere hacer declarar autores de la protesta que todo el pueblo en masa, sin distinción de partidos, lanzó a la calle, harto ya de seguir oprimido por la tiranía de los grandes caciques del distrito de Lucena, D. Vicente Cantos, Diputado a Cortes por el mismo, y el santón de la hipocresía liberal de nuestra provincia, D. Cristóbal Aicart.

La política baja, la tiranía, el odio a sus contrarios son tan familiares en aquellos *redentores*, que necesitaríamos todas las columnas de este semanario para publicar parte tan solo de los grandes hechos o crímenes políticos llevados a cabo por los ídolos del liberalismo castellonense.

Hoy tan solo nos limitamos a describir, sin apasionamiento alguno, *cómo y por qué se desarrollaron los sucesos y quién fué el pacificador de los espíritus exaltados*.

Alcora, como todo el mundo sabe, es un pueblo riquísimo en antigüedades de cerámica, obras de gran valor artístico, fabricadas en la famosa fábrica de loza de este pueblo, propiedad de la Casa-Asilo Beneficencia de Madrid, hoy propiedad por sus manejos políticos del Sultán de Alcora. Varias de aquellas obras, en forma de placas y ladrillos, se conservan aún en este pueblo. Algunas de ellas son las del Calvario o sean las del Via-Crucis. Una de estas catorce placas fué vendida hace algunos años y sustituida por otra, sin que el pueblo se diera cuenta. Ya desde entonces el recelo de unos y otros era grande para ver de qué modo se valdrían para engañar nuevamente al pueblo y echarse unos miles de pesetas al bolsillo, y al efecto, un tal Villar tuvo la osadía de sustituir una de aquellas placas, la más artística y de más valor, obrando de común acuerdo con el Sr. Aicart.

El pueblo dióse cuenta de lo ocurrido y fué en busca de los falsificadores a la vivienda del «amo», rompiéndole las puertas y cuantos cristales tenía en la fachada; lue-

go fueron a las dos calles principales, que dan los nombres de Aicart y Cantos, y rompieron dichas lápidas, dando gritos de nuevas a éstos y al caciquismo y vivas a la verdad cristiana. Algunos exaltados dirigiéronse a las afueras del pueblo, derribando tres postes telegráficos.

Al día siguiente, así que fué restablecida la comunicación, el celoso y digno sacerdote de aquel pueblo, D. Cristóbal Pastor, llamó a una conferencia a nuestro corresponsario D. Jaime Chicharro, manifestándole creía muy oportuno se trasladase enseguida allí para calmar los ánimos que aún estaban excitadísimos. El Sr. Chicharro salió enseguida con su auto, y al llegar al pueblo fué recibido con vítores y aplausos, hasta el espacioso local que ocupa el Círculo Jaimista, acompañado por más de 3.000 personas, en donde le obligaron a improvisar un grandilocuente discurso que duró cerca de una hora. Cada uno de sus brillantes párrafos caía en el público como chispas en seco cañaveral, y la muchedumbre, frenética, no cesaba de aplaudirle y vitorearle. El Sr. Chicharro invitó al pueblo a que depusiera su actitud, dando pruebas de cultura ciudadana. Agradeció la confianza que en él depositaban, pues sabían era vocero de las libertades del pueblo y martillo del caciquismo que todos estirparían en bien de Alcora. En este sentido continuó su discurso, lleno de virilidad y energía, consiguiendo calmar los ánimos exaltados.

Al terminar su discurso, una gran manifestación no menos numerosa que la primera le acompañó hasta las afueras de la población, no cesando de vitorearle y dar mueras al caciquismo y a los ladrones.

Hasta aquí todo lo ocurrido, que es de suma gravedad para la vida lánguida del partido liberal. De esto se desprende que el pueblo, harto de tiranía, de caciquismo y de falsos *redentores*, aprovechó la oportunidad del caso para romper las cadenas que le esclavizaban y escupir el rostro de sus verdugos.

Hora es de que los pueblos vayan conociendo a los verdaderos defensores de sus intereses, a los políticos verdad, a los hombres honrados.

JOSÉ VIVES.

Castellón, Febrero 1919.

Gran Mitin

El próximo domingo, día 9, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran mitin en el arrabal del Jesús en el que harán uso de la palabra distinguidos oradores.

¡Jesusenses! Acudid todos al mitin.

Se desenmascarará a los ladrones.
Se encenderá el fuego para fumi-gar la maldita Bastilla.

Sección Oficial

REQUETÉ JAIMISTA

Se convoca a los socios de esta Agrupación a la Junta general ordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, día 9, a las dos y media de la tarde, en el local de las Escuelas del Círculo.

El Secretario, JOSÉ M.^a BRULL.

Apremios, Embargos y Subastas

¡Pueblo, llegó la hora de la justicia!

Ya la rapacidad de la criminal canalla que chupa la sangre al pueblo tortosino está a punto de clavar sus uñas manchadas con sangre en las carnes del pueblo.

El Reparto del Registro Fiscal, robo inaudito, con alevosía, premeditación y demás agravantes, contra el cual recurrió Tortosa, en recurso razonado, en recurso fundamentado, con pruebas legales y justas; recurso pendiente de resolución en el Ministerio de la Gobernación; el que los ladrones avarientos han escogido primeramente para succionar el sudor del pueblo y robarle la sangre de sus venas.

Veinte mil duros de robo no han satisfecho a los ladrones y recurren a los apremios del cien por cien.

Veinte mil duros de negocio no han saciado la voracidad de las hienas sanguinarias que engordan sus tripotas con piltrafas de carne del pueblo, y suman a tanto crimen embargos de inmuebles, que el Registrador de la Propiedad admite, a pesar de lo injusto e ilegal del procedimiento.

Veinte mil duros de robo; veinte mil duros amontonados por el crimen y por el dolo no han sido bastante a rellenar las bolsas de la gandería y de la crápula sibarítica de «Cabori» y del «fill del aguacilet de Maella», y necesitan robar más, robar siempre, y han

de subastar inmuebles, fincas, que valen miles de pesetas, por unos cuantos céntimos. El viernes próximo, día 14 del corriente, ha de celebrarse la subasta en las Casas Consistoriales.

¡Pueblo tortosino!
¡Pueblo explotado!
¡Pueblo robado!

El día 14 todos a la Casa del Crimen, todos a la subasta, todos allí. Llegó la hora de la justicia.

Ha sonado la hora de que los ladrones paguen su crimen.

No faitéis ni uno.

Hombres, mujeres, niños, todos, todos habéis de disputaros el honor de vengaros de vuestros verdugos.

Contra los tiranos innobles que beben vuestra sangre en sus bacanales y se refrigeran con vuestros sudores, todo es lícito: arrastrarlos, pisotearlos, aplastarlos.

¡Pueblo robado!

La hora de la justicia sonó en el reloj de la Tiranía.

Os espero a todos el viernes a la puerta de la Casa del Crimen.

Yo iré delante. Si alguien ha de morir, yo seré.

Espero me sabréis vengar.

JOAQUÍN FERRER.

yolistes i veient qu'els hi tocaba el rebre, car si hagues sigut al contrari no haurien dit res, han donat un toc d'atenció per aclarir la situació, cosa qu'haurien conseguit si s'hagues tractat d'altres que no fossin carlins; mes éstos, en lloc de fugir corrents, han tocat també el seu toc d'atenció i formant de sobte un cercle al mitg de la Rambla i armats de revolvers han començat a fer foc contra policies i espanyolistes. La Rambla ha quedat en un dir fum completament neta i la policia corria amagantse per escales i cantonades, malgrat haberhi un gran nombre. Res, que'ls carlins han estat durant un quart els amos de la Rambla, fins qu'ha vingut la Guardia civil. No't creguis que'l veure als civils aquet grapat de joves valents haigui apretat a correr, no, sino, al contrari, ab la mes sang freda, s'han possat llurs revolvers a la butxaca, continuant passeijan ab tota tranquil·litat. La policia de Barcelona es mol valenta quant els altres corren, pero quant topen amb homes, com van topar ahir, els sabres els fan nosa per fugir mes depressa.

Un d'aquest heroes va esser greument ferit (aquest vespre diuen si ja es mort, ¡Deu lo perdó!) pero també varen caure, per no aixecarse mes, dos policies i un espanyoliste.

Aquesta tarde (o sia la del diumenge) per tot n'os parla d'altra cosa que del valor qu'han demostrat els jaumins defensant llur patria chica. ¡¡Qué no farán quant defensin la gran!!...>

De una carta particular que un amigo nuestro ha recibido de Barcelona copiamos los interesantes párrafos que a continuación insertamos:

«... Avui, día 26, era impossible donar un pas per les rambles (no t'extranyi que tot passí a les rambles, car aquestes representen el cor de Barcelona) de tanta aglomeració que hi ha. La emoció es indescriptible.

Tothom portaba llaçet i tots els balcons eren engalanats; veïense moltes mes barretines qu'els altres dies, essent moltes noies que també en portaben. Tot ha anat pacíficament fins a dos quarts d'una, hora en que ha tengut lloc un gran tiroteig entre'ls joves del requeté i la policia i algún qu'altre de la «Liga Patriótica».

Una vegada mes han demostrat els jaumins que son homes enters i que no es deixen pegar per ningú i que saben sacrificar llur vida defensant la patria gran i la petita.

Lo que ha pasat ha estat lo següent: Serien prop de dos quarts d'una que una vintena de joves del requeté es passejaban per la Rambla, portant boina vermella i un llaç ab la senyera espanyola i un altre ab les quatre barres. Ells se passejaban pacíficament per l'esmentada via, quan al passar per devant de la «Liga Patriótica» (lloc de reunió dels espanyolistes) han estat insultats. Ja la tenim armada, xiquet: figurat les garrotades que s'hauran repartit amb poca estona, car, no hi havia cap carlí manco.

Com sempre, la policia apoiaba als espan-

CRUZ ROJA

Comisión de Partido.—Tortosa

Resumen general del movimiento de fondos del 1.º Enero al 31 Diciembre 1918.

CUENTA GENERAL

Ingresos	
	PESETAS
Existencia 1.º Enero	3.443'49
Cuotas mensuales	556
Intereses C. Ahorros B. T.	84'65
Suma	4.084'14

Gastos	
Suscripción Revista año 1918	6
Querol H. (impresos)	10
Recibo S. Tudó	5'85
» H. Carpa	3'45
» Querol, ordnza, 1918	90
Pasan a cuenta casa	1.859'07
Suma	1.974'37

Sobrante existencia 2.109'77

CUENTA ESPECIAL CASA

Ingresos	
Existencia 1.º Enero	23 96
Relación 1.º a 42	4.086'65
Becerrada	1.309'62
De la cuenta general	1.859'07
Suma	7.279'30

Gastos	
Jornales	2.429'80
Cal	277'05
Varios	272'65
Piedra	35
Ladrillos	758'30
Arena	203
Cemento y yeso	285'50
Mosaicos	804'10
Madera	2.213'90
Suma	7.279'30

Demostración de la existencia	
En Caja Ahorros B. Tortosa	1.863
En Caja	246'77
Igual	2.109'77

Crónica general

Ha fallecido en esta ciudad la ilustrada maestra nacional D.ª Josefa Tous Roca, esposa de nuestro querido amigo D. Rómulo Vallés, a quien, así como a sus hijos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.—R. I. P.

—Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en los 29 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud, y es de advertir al comprador que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Postales de la «Liga del Bon Mot»

40 céntimos colección

AMOR QUE SALVA

drama por J. Chillida, 0'75 pesetas ejemplar. Se venden en casa el Delegado de la «Liga del Bon Mot», calle Gil de Federich, 11, pral., o en la Redacción de «El Restaurador».

El mejor reconstituyente es el verdadero, legítimo y primitivo **JARABE de Hipofosfitos de J. Climent (Viuda)**

que cura la **Anemia, Clorosis, Inapetencia,** regula las **Menstruaciones** por difíciles y tardías que sean, calmando sus dolores.



Marca registrada

Facilita el desarrollo de los niños, que con él crecen robustos, aumentando el apetito, y cura la debilidad general así **nativa como nerviosa.**

Viuda de J. Climent y C.^a S. en G. TORTOSA

Reservado para el acreditado

Acelte **GEVE**

de hígado puro de bacalao

DEPOSITO GENERAL

Farmacia Vergés.—Tortosa

Dr. E. SANZ

MEDICO

P. Alfonso XII Tortosa

Corsetería La Parisiën

DE

Juan Massagué

Calle de la Ciudad, 5 Tortosa

Consultorio Homeopático del

DR. T. HOMEDES

Moncada, 18, pral., Tortosa
(Frente al café de las Siete Puertas)

Fábrica de alpargatas **LLASAT**

Tortosa

Primeras Materias para Abonos
Guanos de todas clases

J. SAMARRA ESPUNY

Tortosa Calle Reus, 8

Tienda de vinos de mesa y exquisitos

Se sirve a domicilio :-: Precios módicos

JOSÉ ALTADILL CALBET

Mayor Remolinos, 18

DR. J. FERRE

Especialista de enfermedades de mujeres y niños.—PARTOS

P. Catedral, 2, pral. 1.^a Tortosa

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de azulejos, baldosas, cementos, piedra artificial y de toda clase de materiales de construcción

Hijos de Maria Ahis

Antigua Casa Marcasti

San Blas, 15, TORTOSA

Sucursal, Arrabal de la Cruz

MUEBLES

J. Fusté Forcadell

Taller de Carpintería y Ebanistería.
Venta de toda clase de muebles.

Imágenes y objetos propios para regalos

Mayor 50—Amposta

Relojería, Platería y Optica

Augusto Arraut

Gran taller de Composturas
mentado con toda clase de aparatos modernos

PRECIOS ECONOMICOS

Angel, 3 y 5—TORTOSA

NEUMOSOL

Medicamento heróico para toda clase de enfermedades bronquiales y pulmonares Catarros, bronquitis, etc., etc

NEUMOSOL

se vende en todas las buenas Farmacias de España y Ultramar

NEUMOSOL

es el Rey de la medicación bronco-pulmonar
Probarlo es curarse

Ismael Garcia

Médico-Dentista

Enfermedades boca y dientes.—Estracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

Plaza Nueva del Vall, 3, pral.

(al lado del Puente de Piedra)

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7.

Festivos: de 10 a 12.

Fábrica de géneros de punto

Samuel Fabregat

Ferrerías.—Tortosa